LAMINADORA INDUSTRIAL Y REPRESENTACIONES LIR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 07 del 2006

Señores Accionistas de Lirsa:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros relativos al ejercicio del 2005, habiendo determinado que se procedió con las normas y principios contables generalmente aceptados.

Por lo tanto me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se ha presentado por el ejercicio mencionado.

Atentamente,

Danny Vallejo

Comisarió

